EXPTE. D- 4637 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

El profundo pesar al cumplirse el día 15 de noviembre de 2021 el 4° aniversario de la tragedia del Submarino Argentino ARA SAN JUAN, en el que perdieran la vida sus 44 tripulantes.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. As.

FUNDAMENTOS

El 15 de noviembre de 2017, el submarino ARA SAN JUAN con sus 44 tripulantes a bordo estableció su último contacto con tierra mientras navegaba por aguas argentinas.

Luego de una intensa búsqueda que duró un año se culminó con el hallazgo de restos de la nave enterrada en las profundidades del océano.

Cada 15 de noviembre desde entonces se cumple un nuevo aniversario de ese último contacto con la embarcación que patrullaba nuestros mares para identifica buques ilegales dedicados a la pesca furtiva de nuestro espacio marítimo nacional.

El ARA San Juan, un submarino clase TR-1700, de 66 metros de largo y 3,6 de ancho, perdió contacto con la Armada a las 7.19 AM del miércoles 15 de noviembre de 2017, ocho horas después de que el Jefe de operaciones informara sobre un principio de incendio en el tanque de baterías número tres provocado –presuntamente- por el ingreso de agua por el sistema de ventilación, que terminó provocando su hundimiento.

Al momento de su desaparición, el buque navegaba a la altura del Golfo San Jorge, en medio de un fuerte temporal.

Los restos del submarino fueron localizados el 17 de noviembre de 2018 sobre el lecho marino a unos 800 metros de profundidad en el Atlántico Sur.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Un gran homenaje desde esta Honorable Cámara para los 44 héroes que perdieron su vida de manera trágica en cumplimiento del deber, solicitando por ello me acompañen en esta presentación.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe